04 AGO 2022

Bucaramanga

Señores:

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Ciudad

REF: PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Me permito presentar propuesta para suscribir Contrato de Prestación de Servicios con la Alcaldía de Bucaramanga, poniendo en su disposición y consideración.

De manera expresa y bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses que me impida la suscripción o ejecución de contratos con la Alcaldía de Bucaramanga, en caso de ser seleccionado. Adjunto a la presente mi hoja de vida con los soportes correspondientes y generales de ley, que contienen la constancia sobre mi idoneidad y experiencia.

A. Hoja de Vida de la Función Pública, Diplomas y Certificación que acreditan estudios, Certificado médico pre-ocupacional expedido por especialista en salud ocupacional y su respectiva resolución, certificaciones que acreditan experiencia e idoneidad en relación con el objeto contractual de la siguiente forma:

- Diploma que me acredita como Ingeniero Mecánico egresado de la Universidad Industrial de Santander en el año 2015.

- Con experiencia en aire acondicionado desde:
 Diciembre 2015 – Noviembre 2018 [EYP INGENIERIA S.A.S]
 Diciembre 2018 – Julio 2019 [GOMEZ ARBOLEDA FRIO AIRE S.A.S]
 Julio 2019 – Actual [WHITE JG INGENIERIA S.A.S]
 Julio 7 de 2021 – Diciembre 17 de 2021[Taller de arquitectura – Alcaldía de Bucaramanga]
 Enero 20 de 2022 – Julio 19 de 2022[Taller de arquitectura – Alcaldía de Bucaramanga]

B. Copia de Cédula de Ciudadanía

C. Afiliación al sistema de Seguridad Social así

- Salud: Sura

- Pensión: Colpensiones

- Arl: Sura

D. Certificados de Antecedente

- Disciplinarios – PGN

- Fiscales – CGR

- Registro Único Tributario – RUT

E. Certificado Médico pre-ocupacional.

Atentamente,

Oscar Javier Martinez Martinez

CC. 1´098.664.100 de Bucaramanga

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTID



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARTINEZ	MARTINEZ	OSCAR JAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1098664100

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1098664100 D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 22 MES 12 AÑO 1988

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 35 36 14 APAR 304 TORRE 3 LAGOS III

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA

TELÉFONO: 3183765645 EMAIL: oscarjama15@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA MECANICA	12	2015	SN230-115712

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
WHITE JG INGENIERIA S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 15 Mes 07 Año 2019	Día Mes Año

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR TECNICO	INGENIERIA	CARRERA 32 17 35 local 101

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
637347000	Día 20 Mes 01 Año 2022	Día 19 Mes 07 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CARRERA 11 34 52

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
637347000	Día 09 Mes 07 Año 2021	Día 17 Mes 12 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CARRERA 11 34 52

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOMEZ ARBOLEDA FRIO AIRE S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLIN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 03 Mes 12 Año 2018	Día 15 Mes 07 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INGENIERO DE PROYECTOS	INGENIERIA	Cl. 33A #1a - 101, Medellín

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EP INGENIERIA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* INGENIERIA					*DIRECCIÓN* CALLE 41 27 L 101					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	11
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	5

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

VIGED ALCALDÍA DE BUCARAMANGA FECHA 03/08/22 FIRMA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA

BUCARAMANGA - SANTANDER

Acta de Grado

Folio : 282

En la ciudad de Bucaramanga, a los 12 días del mes de Diciembre de 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA** , Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **TÉCNICA** y Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional de Santander para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **TÉCNICO INDUSTRIAL**, según Resolución No. 082 del 25 de Enero de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **TÉCNICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL
ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA

al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Martínez Martínez Oscar Javier
C.C No. 1.098.664.100 de Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 065 de fecha 12 de Diciembre de 2005.

Firmada y sellada por: JOSÉ JOAQUÍN CLAROS MÉNDEZ (Rector) y AMPARO CASTRO ORTIZ (Secretaria). Dada en Bucaramanga, a los 12 días del mes de Diciembre de 2005. **DUPLICADO** según resolución No. 07 del 4 de junio de 2021.

Rector,
C.C. No. 13.833.672 DE BUCARAMANGA

Secretaria,
C.C. No.63.284.980 DE BUCARAMANGA

Escaneado con CamScanner

Universidad Industrial de Santander

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, CERTIFICA : *que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No.* ***66377.*** *En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los ONCE días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL QUINCE se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.*** *Presidió la sesión El Dr. ALVARO RAMIREZ GARCIA Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra. ADRIANA CASTILLO PICO.*

Considerando el Consejo que,

OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ

con CÉDULA DE CIUDADANÍA número ***1.098.664.100*** *expedida en BUCARAMANGA, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título,* ***DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA BANCO PARA LA EVALUACIÓN DE DIVERSOS SISTEMAS DE CONTROL DE LA OPERACIÓN DE UNA RED HIDRONICA, APLICADA A SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN.*** *y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de* ***TRES , SEIS , UNO ,*** *sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de* ***INGENIERO MECÁNICO*** *con registro al folio número* ***252*** *del libro de diplomas* ***13-S.***

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) *ALVARO RAMIREZ GARCIA*

El Decano,(fdo.) *RICARDO ALFREDO CRUZ HERNANDEZ*

La Secretaria General,(fdo.) *ADRIANA CASTILLO PICO*

Es copia de su original tomado a los NUEVE días del mes de Junio de DOS MIL VEINTIUNO.

Sofía Pinzón Durán

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General

24

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO MECÁNICO

A

OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.098.664.100 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, EL 11 DE DICIEMBRE DE 2015

Registrado al folio 252 *Libro* 13-S *Diplomas de Grado*

Alvaro Rueda T.
Rector

Adriana Castillo Gómez
Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

72920

Scanned by CamScanner

25

Duplicado
Resolución Rectoral No. 07
del 4 de Junio de 2021.

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata

Bucaramanga - Santander

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal
según Resolución No. 082 del 25 de Enero de 2010,
Confiere a :

Oscar Javier Martínez Martínez

Identificado(a) con C.C. No. 1.098.664.100 Expedida en Bucaramanga

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad Electrónica

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO "DÁMASO ZAPATA"

Rector

Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Acta No. 065 Folio No 282

Dado en Bucaramanga, a los 12 de Diciembre del año 2005.

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

OSCAR JAVIER MARINEZ MARTINEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1098664100

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELEMENTOS DE MÁQUINAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Veintitres (23) días del mes de Diciembre de Dos Mil Once (2011)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

SGCV20113861251

SGCV20113861251 23/12/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Número: 13383

MUNICIPIO BUCARAMANGA
NIT. 890.201.222.0

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)

CERTIFICA

Que MARTINEZ MARTINEZ OSCAR JAVIER identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1098664100, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.714 DE 19 DE Enero DE 2022 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO MECÁNICO PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARMANGA.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1.Realizar visitas de campo para elaborar diagnóstico de necesidades del componente mecánico en los diferentes proyectos asignados al grupo de apoyo de la secretaría de infraestructura proyectando informe diagnóstico acompañado de registro fotográfico.2. Elaboración de los lineamientos del componente mecánico a partir del documento de diagnóstico y verificación del cumplimiento de las normas vigentes aplicables a los proyectos a intervenir y proyección de las memorias de cálculo de elementos, componentes, máquinas, estructuras y/o sistemas de los proyectos asignados, relacionados con su formación profesional.3.Elaboración del planteamiento mecánico de los proyectos asignados dentro del plan de desarrollo del municipio y proyección de los planos de diseño.4.Articular los planteamientos del componente mecánico y proyección de las especificaciones y anexos técnicos de los proyectos y programas que desarrolle el municipio.5.Participar en el seguimiento periódico del avance de los proyectos arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos y de espacio público a intervenir.6.Generar y revisar la documentación final y estudios especializados tales como planos, memorias de cálculo, memorias de cantidades, informes técnicos, análisis de precios unitarios y presupuesto de los proyectos arquitectónicos, urbanísticos, paisajísticos y de espacio público a intervenir con su respectiva firma, tarjeta profesional y documento de identidad.7.Realizar visitas técnicas a obras en ejecución que se requieran para la verificación y evaluación del cumplimiento del proyecto planteado.8.Apoyo técnico en los ajustes de diseño e inquietudes técnicas que se requieran en la ejecución de los programas y/o obras que se adelantan en el municipio de Bucaramanga.9.Participar en las reuniones técnicas y de socialización que le sean requeridas por la entidad.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES PESOS 24.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES PESOS 24.000.000,00
VALOR EJECUTADO:	VEINTICUATRO MILLONES PESOS 24.000.000,00
PLAZO DEL CONTRATO:	SEIS (06) MESES
PLAZO EJECUTADO:	6 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	20 DE Enero DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE Julio DE 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.1311 DE 7 DE Julio DE 2021 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO MECÁNICO PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARMANGA.

Número: 13383

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Realizar visitas de campo para elaborar diagnóstico de necesidades del componente mecánico en los diferentes proyectos asignados al grupo de apoyo de la secretaría de infraestructura proyectando informe diagnóstico acompañado de registro fotográfico. 2. Elaboración de los lineamientos del componente mecánico a partir del documento de diagnóstico y verificación del cumplimiento de las normas vigentes aplicables a los proyectos a intervenir y proyección de las memorias de cálculo de elementos, componentes, máquinas, estructuras y/o sistemas de los proyectos asignados, relacioados con su formación profesional. 3. Elaboración del planteamiento mecánico de los proyectos asignados dentro del plan de desarrollo del municipio y proyección de los planos de diseño. 4. Articular los planteamientos del componente mecánico y proyección de las especificaciones y anexos técnicos de los proyectos y programas que desarrolle el municipio. 5. Participar en el seguimiento periódico del avance de los proyectos arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos y de espacio público a intervenir. 6. Generar y revisar la documentación final y estudios especializados tales como planos, memorias de cálculo, memorias de cantidades, informes técnicos, análisis de precios unitarios y presupuesto de los proyectos arquitectónicos, urbanísticos, paisajísticos y de espacio público a intervenir con su respectiva firma, tarjeta profesional y documento de identidad. 7. Realizar visitas técnicas a obras en ejecución que se requieran para la verificación y evaluación del cumplimiento del proyecto planteado. 8. Apoyo técnico en los ajustes de diseño e inquietudes técnicas que se requieran en la ejecución de los programas y/o obras que se adelantan en el municipio de Bucaramanga. 9. Participar en las reuniones técnicas y de socialización que le sean requeridas por la entidad.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS ADICIONAL 1

1. Realizar visitas de campo para elaborar diagnóstico de necesidades del componente mecánico en los diferentes proyectos asignados al grupo de apoyo de la secretaría de infraestructura proyectando informe diagnóstico acompañado de registro fotográfico. 2. Elaboración de los lineamientos del componente mecánico a partir del documento de diagnóstico y verificación del cumplimiento de las normas vigentes aplicables a los proyectos a intervenir y proyección de las memorias de cálculo de elementos, componentes, máquinas, estructuras y/o sistemas de los proyectos asignados, relacioados con su formación profesional. 3. Elaboración del planteamiento mecánico de los proyectos asignados dentro del plan de desarrollo del municipio y proyección de los planos de diseño. 4. Articular los planteamientos del componente mecánico y proyección de las especificaciones y anexos técnicos de los proyectos y programas que desarrolle el municipio. 5. Participar en el seguimiento periódico del avance de los proyectos arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos y de espacio público a intervenir. 6. Generar y revisar la documentación final y estudios especializados tales como planos, memorias de cálculo, memorias de cantidades, informes técnicos, análisis de precios unitarios y presupuesto de los proyectos arquitectónicos, urbanísticos, paisajísticos y de espacio público a intervenir con su respectiva firma, tarjeta profesional y documento de identidad. 7. Realizar visitas técnicas a obras en ejecución que se requieran para la verificación y evaluación del cumplimiento del proyecto planteado. 8. Apoyo técnico en los ajustes de diseño e inquietudes técnicas que se requieran en la ejecución de los programas y/o obras que se adelantan en el municipio de Bucaramanga. 9. Participar en las reuniones técnicas y de socialización que le sean requeridas por la entidad.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES PESOS 20.000.000,00
VALOR ADICIONAL 1:	UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 1.200.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 21.200.000,00
VALOR EJECUTADO:	VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 21.200.000,00
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES
PLAZO ADICIONAL 1:	NUEVE (09) DÍAS

Número: 13383

PLAZO EJECUTADO: 5 MES(ES) 9 DIA(S).
FECHA DE INICIO: 9 DE Julio DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 17 DE Diciembre DE 2021
FECHA TERMINACIÓN ADICIONAL 1: 17 DE Diciembre DE 2021

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 25 Dia(as) de Julio de 2022

Se adhiere y anulan estampillas. pro-hospital por valor de tres mil trescientos pesos pesos ($3.300,00), ordenanza 012 por valor de trescientos treinta pesos pesos ($330,00)

MONICA LUCIA SARMIENTO OLARTE
Secretario Administativa

Revisó: YORLEY MARQUEZ VEGA - CPS 2019-2022
Proyecto: DUVERNEY CARREÑO - AUX ADMINISTRATIVO

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº 2502200447
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES
Trámite
Con destino a: Alcaldía de Bucaramanga - BUCARAMANGA
Tipo de Doc: C.C.
Nombre: OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ
Dirección:
Número: 1098664100
Teléfono:
ANULADO
PRO HOSPITAL $3.300
Total Ordenanza 012 $330
Total a Pagar $3.630

WHITE JG
INGENIERÍA SAS

Ventilación
Aire Acondicionado
Extinción de Incendios

CERTIFICACION:

WHITE JG INGENIERIA SAS, se permite certificar que el señor **OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ** mayor de edad, identificado con C.C.1098664100 de Bucaramanga, labora con nosotros desde Julio 15 de 2019, con un contrato de trabajo de obra o labor determinada, desempeñando el cargo de Coordinador Técnico.

Se firma en constancia, en la ciudad de Bucaramanga a los trece (2) días del mes de Junio del 2021

Atentamente,

JORGE HERNANDEZ ESPINEL
Representante Legal

Medellín, 4 de septiembre de 2019.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

GÓMEZ ARBOLEDA FRÍO AIRE S.A.S con NIT. 890.929.416-8

Certifica que **Oscar Javier Martinez Martinez,** identificado con cédula de ciudadanía No 1098664100, laboró para la Empresa, donde se desempeñó como Ingeniero de Proyectos desde el 03/12/2018 hasta 15/07/2019; con un contrato a término indefinido, devengando un salario básico de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L. ($2,700,000).

Cualquier información adicional con gusto será resuelta.

Atentamente,

FRIO AIRE S.A.S
NIT 890.929.416-8

María Isabel Láinez Carreño
Coordinadora del SGC Y GTH

9001:2015 14001:2015 18001:2007

Calle: 33ª No. 71ª - 101 Medellín/Colombia
Teléfono: (57) (4) 411 16 70
e-mail: info@frioaire.com.co
www.frioaire.com.co
Código postal: 050031 Medellín Colombia

DOC-135

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente **E&P INGENIERÍA SAS**, certifica que el Sr. **OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ** Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.664.100, laboro en nuestra compañía desde el mes de noviembre de 2015 hasta el mes de noviembre de 2018, en el cargo de Coordinador de proyectos HVAC.

La presente se expide por solicitud del interesado al 01 día del mes de julio del 2021.

Atentamente,

MARTHA MARULANDA
Subgerente
E&P ingeniería SAS.

Carrera 44 # 57-95 Barrio La Floresta, Bucaramanga
Telefax: 57-7-6321855 / 6345162.
E-mail: Ingenieria@epingenieria.com
www.epingenieria.com

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Oscar Javier MARTINEZ MARTINEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1098664100** de **Bucaramanga (Santander)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **MECÁNICO** con Matrícula No. **SN230-115712** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **SANTANDER** mediante resolución No. **SN-3 de 2016** el día **01** de **Febrero** de **2016** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-15 de 2016**.

2. La matrícula profesional No. **SN230-115712**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **Alcadia de Bucaramanga**. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Nueve (9) días del mes de Mayo de Dos Mil Veintidós (2022)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901728076. Vence el 09-Noviembre-2022**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines



Titular **OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ**

D.I. **1.098.664.100**

Ingeniero **MECÁNICO**

Matrícula **SN230-115712**

Resol. Secc. **3/2016**

Fecha de Exp **01/02/2016**

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.664.100**

MARTINEZ MARTINEZ

APELLIDOS

OSCAR JAVIER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-DIC-1988**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-ENE-2007 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00436158-M-1098664100-20130520 **0033**052149A 1 7172288129

35

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14758732734

(415)7707212489984(8020) 000001475873273 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 6 4 1 0 0	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 6 4 1 0 0	2 0 0 7 0 1 1 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	MARTINEZ	OSCAR	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

41. Dirección principal: CR 15 4 A 28

42. Correo electrónico: oscarjama15@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 7 6 5 6 4 5	6 5 5 1 0 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	2 0 1 1 0 8 0 5	7 4 1 0	2 0 1 7 0 1 0 2		4 3 2 2		1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 14 42 48 52

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 14 / 16 : 50: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ MARTINEZ OSCAR JAVIER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-05-2022 01:39:15PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14758732734

(415)7707212489984(8020) 000001475873273 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 6 4 1 0 0	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 2 2 2		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-05-2022 01:39:15PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 3 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14758732734

(415)7707212489984(8020) 000001475873273 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 6 4 1 0 0	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 4 9 6 5 6		1 6 2 1 6 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CALDERON	BASTO	YOHANNA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098664100		MARTINEZ MARTINEZ OSCAR JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 15 N° 4A-28 BRR LAS DELICIAS	PIEDECUESTA-SANTANDER	6551055	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	1561207306	943747B937	I	2022/08/02	2022/07/19	BANCO DE BOGOTA	0	$544.500

LIQUIDACIDN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	1098664100	MARTINEZ MARTINEZ OSCAR JAVIER	25-14	30	$1,760,000	$281,600	EPS010	30	$1,760,000	$220,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,760,000	$42,900	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,760,000	$281,600			$1,760,000	$220,000			$0	$0			$1,760,000	$42,900		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$281,600	$0	$0	$281,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$281,600	$0	$0	$281,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,900	$0	$0	$42,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,900	$0	$0	$42,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$220,000	$0	$0	$220,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$220,000	$0	$0	$220,000
TOTAL				**1**	**$544,500**	**$0**	**$0**	**$544,500**

2022/ /9 02:10 PM

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1098664100** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1098664100
NOMBRES Y APELLIDOS	OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/10/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	81
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	43

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **22/07/2022**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941, **Medellín:** 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

40

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1098664100,** se encuentra afiliado/a desde **03/11/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de julio de 2022.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

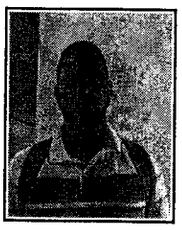
Blanca Nubia Ramirez Aldana
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

41

Eslabonar S.A.S.
Salud, ambiente y seguridad

NIT. 900299770-1
Carrera 21A No.53-24 La Concordia
Bucaramanga - Santander
Cel. 310 698 9867 - Tel. 6577788
E-mail. administracion@eslabonar.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 21.028

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	09 MES	2021 AÑO	BUCARAMANGA (COLOMBIA, SANTANDER) Ciudad	**INGRESO**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

UNION TEMPORAL WHITE-ESLAVIN	**UNION TEMPORAL WHITE-ESLAVIN**
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

MARTINEZ MARTINEZ OSCAR JAVIER	Genero: MASCULINO	Edad: 33 AÑOS 1 MESES 1 DÍAS	Documento de Identificación: CC	1098664100
Apellidos y Nombres	Teléfonos:		Tipo	Número

argo

INGENIERO DE CONTROL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA TAMIZ	✓	CUADRO HEMATICO BASICO	✓
VISIOMETRIA	✓	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA	✓

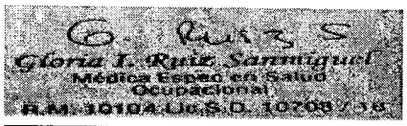
RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	RECOMENDACIONES DE SVE
USO DE EPP	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES	SVE VISUAL
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS	SVE VISUAL	CONTROL DE PESO	
USAR CORRECCIÓN VISUAL			
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO			

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA DIETA SALUDABLE BAJA EN GRASAS Y AZUCARES, CONTINUAR REALIZANDO ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA; OBSERVAR DE ACUERDO CON SITUACIÓN DE PANDEMIA: USO PERMANENTE DE TAPABOCAS, MANTENER DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, CONSULTAR A SU EPS EN CASO DE SÍNTOMAS RESPIRATORIOS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: 

Nombre: RUIZ SANMIGUEL GLORIA INES

R. M.: 10104 **L.S.O.:** 10708/18

Código de Seguridad
F291L1R21028

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: MARTINEZ MARTINEZ OSCAR JAVIER

CC: 1098664100

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCION INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No 15749 de 30/12/2016

"Por la cual se Otorga Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículo 24 de la ley 1562 de 2012, y de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) LINAMARIA MAHECHA GUZMAN, identificado(a) con CC 1032357294 de BOGOTA D.C ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de la licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a LINAMARIA MAHECHA GUZMAN, identificado(a) con CC 1032357294 de BOGOTA D.C como MEDICA Y CIRUJANA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y NEGOCIOS LABORALES.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- MEDICINA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- EDUCACION Y CAPACITACION
- INVESTIGACION EN AREA TECNICA
- INVESTIGACION EN ACCIDENTES DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
- DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ISO 9001 ICONTEC 1000 BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Documento Controlado
Ips Consultorio Medico

ISO 9001 ICONTEC 1000 BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Calificación de la Resolución No 15749 del 30/12/2016 por la cual se otorga Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTICULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: El titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su expedición, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud y Protección Social o quien haga sus veces en la Entidad Territorial de Salud en la que se encuentre, para que proceda a modificar la resolución por la cual se otorgo la licencia, en caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan el tema, en especial a la ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que modifiquen o complementen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a LINAMARIA MAHECHA GUZMAN informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 30/12/2016

Original Firmado por
Sandra Patricia Charry Rojas

SANDRA PATRICIA CHARRY ROJAS
Directora de Calidad de Servicios de Salud (E)
Exclusivo [illegible]

Bogotá D.C. 02 Enero 17
A la fecha notifique personalmente al
Señor(a) [illegible]
C.C.# 80 112 [illegible]
Firma

Cra 32 No 12-81
Tel 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info Línea 195

ISO 9001 ICONTEC 1000 BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

43

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro · Publico · Controlo

El servicio público es de todos — Función Pública

Consulta Ciudadana - Declaraciones Ley 2013 de 2019

Declaraciones de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios (Ley 2013 de 2019)

Consulte aquí el registro de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios realizado por las personas naturales o jurídicas según indica la Ley 2013 de 2019.

¿Cómo puedo consultar las declaraciones?

Para consultar las declaraciones de una persona específica (declarante)

Para consultar todas las declaraciones de una entidad

Para consultar las declaraciones por periodo

¿Qué información encontraré en los resultados?

En los resultados de su búsqueda encontrará la siguiente información: **Declarante**: nombre o razón social y número de documento de identidad de quien declara; **Entidad**: sobre la cual el declarante registra sus posibles conflictos de intereses; **Cargo/Contratista**: cargo del declarante en la entidad señalada, o si es contratista en ella; **Tipo de publicación**: si la declaración es de Ingreso, Retiro, Periódica u Otra (Ley 2013 de 2019); **Declaración No.**: número y versión de la declaración, y versión que corrige/modifica; **Fecha de publicación**: fecha en la cual el declarante publicó la declaración y **Estado declaración**: Finalizado o En revisión.

El estado Finalizado indica que el sujeto obligado seleccionó su Entidad y Cargo de las listas disponibles en el sistema; En revisión indica que la Entidad o el Cargo fueron diligenciados por el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública verificará la información consignada para precisar su validez legal antes de marcar el registro con estado Finalizado.

Realice una consulta

Tipo de persona	NATURAL
Primer nombre	OSCAR
Segundo nombre	
Primer apellido	MARTINEZ
Segundo apellido	MARTINEZ
Número de documento de identidad	1098664100
Nombre entidad	
Fecha de publicación	dd/mm/yyyy hasta dd/mm/yyyy

[redacted] | Limpiar búsqueda | Ir a Módulo de reporte de información

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ CEDULA DE CIUDADANIA - 1098664100	Declaración Ley 2013 de 2019	ALCALDIA DE BUCARAMANGA Reporte de Entidad	CONTRATISTA	PERIÓDICO	371411-01 Declaración inicial	2022-01-05 14:54	FINALIZADO
OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ	Declaración Ley 2013 de	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	CONTRATISTA	INGRESO	164446-01 Declaración inicial	2021-06-08 16:43	FINALIZADO

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2022-01-05 14:54

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
OSCAR	JAVIER	MARTINEZ	MARTINEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1098664100

Lugar de nacimiento

País	Colombia	Departamento	Santander	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	Colombia	Departamento	Santander	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Lugar de sede

País	Colombia	Departamento	Santander	Municipio	BUCARAMANGA

Dirección	["Fase I: Calle 35 # 10-43\r\nFase II: Carrera 11 # 34-52."]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$17.815.128,00
Otros ingresos y rentas	$429.333.610,00
TOTAL	$447.148.738,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	Colombia	$3.200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de julio de 2022, a las 16:18:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1098664100
Código de Verificación	1098664100220722161850

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

51

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 201225307

WEB
16:20:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098664100:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

52

POLICIA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:42 AM horas del 04/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1098664100**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ MARTINEZ OSCAR JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención Administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700
ext. 3055 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: contactenos-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

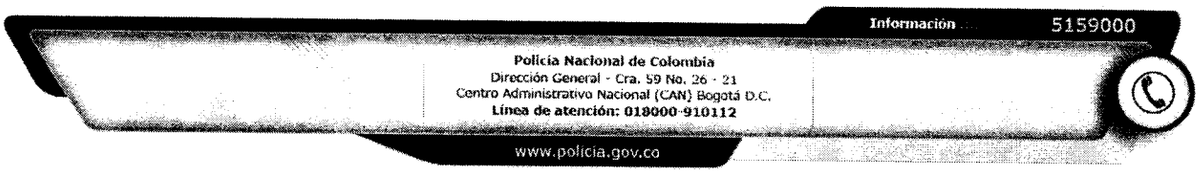
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2022 05:23:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098664100** y Nombre: **OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **37684719** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



SA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor OSCAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ identificado con Tarjeta de Identidad No. 1098664100, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	OSCAR
Segundo Nombre:	JAVIER
Primer Apellido:	MARTINEZ
Segundo Apellido:	MARTINEZ
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	1098664100
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de Mayo de 2022, a las 11:36:18 AM.

Cordialmente,

TC. JOHN EDUARD PAEZ CHINONES
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

55

Banco de Bogotá

Nit.860.032.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que OSCAR MARTINEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.098.664.100 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 600887145, abierta/o desde el 28/2/2017.

Se expide en Bogotá el día 6 del mes de Mayo del año 2022

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO